

MEDIDAS GENERALES PROTOCOLO COVID-19

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE VALTIERRA CURSO 2021/2022

Dadas las circunstancias actuales provocadas por la Covid-19 en las que la sociedad está inmersa, desde de la Escuela Municipal de Música se quiere plantear diferentes escenarios educativos que ofrezcan continuidad, en cualquier circunstancia, en la formación a todos/as los alumnos/as.

Los escenarios que se plantean están sincronizados con el "Plan de Contingencia para el curso 2020/2021" que el Gobierno de Navarra ha puesto en marcha para todos los centros educativos de la Comunidad Foral en el documento "Protocolo de Prevención y Organización para el desarrollo de la actividad educativa presencial para el curso académico 2020-2021".

En el nombrado "Plan de Contingencia para el curso 2020/2021" presentado por Gobierno de Navarra se concretan 4 escenarios posibles, en los que la presencialidad en la educación es la principal premisa. El abanico de las posibles situaciones abarca desde una presencialidad normalizada con distancia social, uso de mascarillas y protocolos de accesos hasta un cierre total de los centros educativos. Los cambios de situación son siempre concretados por las autoridades sanitarias y van desde la Situación 1 a la Situación 4.

La Escuela Municipal de Música, dadas sus propias características del desarrollo de la actividad como son las clases individuales, los grupos pequeños, espacios que permiten mantener la distancia social aconsejable, escalonamiento de la asistencia de los alumnos, plantea 3 escenarios sincronizados con los cambios que se puedan dar en el C.P.E.I.P. "Félix

Zapatero" de Valtierra y con las diferentes Situaciones y cambios de situación posibles que marcará Gobierno de Navarra y las Autoridades Sanitarias.

*ESCENARIO 1 - ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE VALTIERRA; Escenario paralelo a la "Situación 1" planteada por Gobierno de Navarra en el "Plan de Contingencia para el curso 2020/2021" y dictada por las Autoridades Sanitarias.

NORMALIDAD EN LA PRESENCIALIDAD.

Las clases se desarrollarán según lo previsto y como si fuese un curso normal. Se mantendrán horarios y desarrollarán todas las clases y actividades con normalidad.

SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA EN TODO MOMENTO, con excepción del propio momento de tocar en las clases de individuales de instrumento. En las clases de Lenguaje Musical deberá usarse la mascarilla hasta el momento en el que el alumno se encuentre sentado en su pupitre. (Las mesas estarán debidamente separadas para que los alumnos mantengan la distancia de seguridad durante las clases). Durante las clases de Coro, deberá usarse la mascarilla hasta que el alumno/a se haya situado en el lugar correspondiente desde el cual desarrollará toda la actividad. Y en las clases de Banda Infantil también deberá usarse la mascarilla durante el montaje del instrumento y preparación. Podrá quitársela en el momento inmediatamente anterior a tocar.

Los alumnos de Jardín Musical (nacidos 2015) no tendrán que usar mascarilla durante la clase de forma obligatoria. La profesora sí que deberá usar mascarilla durante la clase.

TODOS LOS ALUMNOS DEBERÁN USAR EL GEL HIDROALCOHOLICO DESINFECTANTE A LA ENTRADA Y A LAS SALIDA DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE MÚSICA. Se habilitará un lugar en el que siempre habrá gel disponible para su uso.

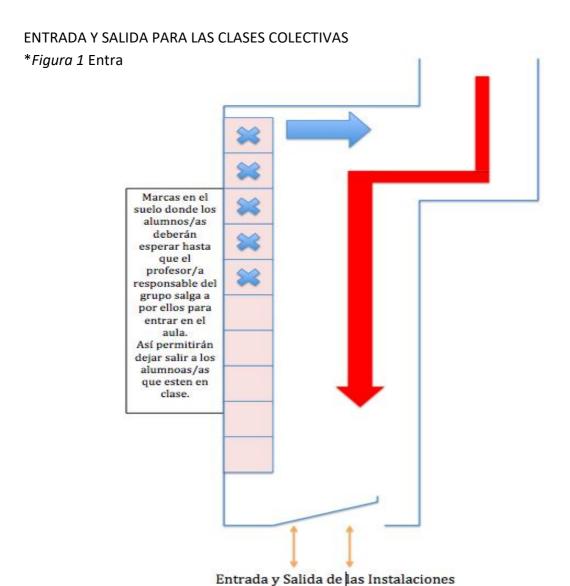
- PROTOCOLO CONCRETO PARA EL ACCESO AL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE MÚSICA.

Solo podrán acceder los alumnos a las instalaciones de la Escuela de Música. Los padres, madres y/o acompañantes deberán esperar fuera y no acceder al interior evitando grupos numerosos de personas en la puerta.

Acceso a las clases colectivas;

El acceso a las clases de Lenguaje Musical solo se hará hasta que el profesor encargado de la clase salga y pida entrar a los alumnos/as. Hasta ese momento, se esperará de forma ordenada en lugar con marcas en el suelo habilitado para ello dentro de las instalaciones, en la pared de la izquierda en el sentido de la entrada, dejando libre para la salida de los otros grupos y resto de alumnos la parte derecha. (Véase fig.1)

Esto mismo se hará para las clases de Coro y Banda Infantil. Dichos grupos son más numerosos por lo que se evitará que los alumnos/as se amontonen en la entrada usando también la calle para esperar de forma ordenada y manteniendo la distancia social.



Acceso a las clases individuales;

Para las clases de instrumento que se imparten de forma individual, se aconseja, siempre que sea posible, traer el instrumento ya montado desde casa y realizar su desmontaje y limpieza también en casa después de dicha clase. Si eso no es posible, los alumnos/as accederán a un lugar habilitado con mesas individuales para montar, limpiar y desmontar su instrumento. El uso de estas mesas estará regulado por unas tarjetas Verdes y Rojas que indicarán que ha sido limpiado y desinfectado y que puede usarse. Si las mesas estuvieran ocupadas o todas con las tarjetas rojas el alumno/a deberá esperar a que se habilite alguna de esas mesas. Nunca deberán compartir ese espacio con otros alumnos.

*ESCENARIO 2 - ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE VALTIERRA; Escenario paralelo a la Situación 2 y 3 planteada por Gobierno de Navarra en el "Plan de Contingencia para el curso 2020/2021" y dictada por las Autoridades Sanitarias.

- PRESENCIALIDAD ESCALONADA PARA LAS CLASES DE GRUPO (LENGUAJE MUSICAL, CORO, BANDA, ETC.).

Dicha presencialidad escalonada consistirá en dividir los grupos de Lenguaje Musical siempre que sea posible. La división estará condicionada a reagrupar a aquellos alumnos que estén juntos en clase del Colegio, manteniendo así la estabilidad de grupo mencionada en el <u>"Plan de Contingencia para el curso 2020/2021".</u> Para llevar a cabo esta reagrupación se estará en continua comunicación con el C.P.E.I.P.: "Félix Zapatero". Esta nueva reagrupación permitirá que acudan de forma presencial a una de las dos sesiones semanales de Lenguaje Musical cada uno de los grupos, y permitirá dirigir actividades de forma no presencial para la otra sesión semanal.

Para las edades en las que solo exista una clase para el mismo nivel en el C.P.E.I.P.: "Félix Zapatero" seguirán acudiendo a las dos sesiones semanales cumpliendo las normas que la expuestas en la Situación 1 antes expuesta.

Las clases de <u>Coro y Banda Infantil</u> quedarán suspendidas de forma presencial la Situación 2 de la Escuela de Música. Se estudiará seguir con actividades dirigidas no presenciales durante el tiempo que dure esta situación planteada.

- <u>PROTOCOLO CONCRETO PARA EL ACCESO AL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE MÚSICA</u>. Idéntico al Escenario 1 antes expuesto.

- CLASES INDIVIDUALES DE INSTRUMENTO

Normalidad idéntica que la del Escenario 1 antes expuesto en las clases individuales de instrumento con normas de obligado cumplimiento para montar, desmontar, limpiar los instrumentos, ventilación de las clases y después y limpieza de elementos compartidos como puedes ser los atriles.

*Para aquellos alumnos/as que pudieran estar en aislamiento domiciliario (cuarentena) se estudiaría el caso concreto para seguir con clases telemáticas de instrumento. Deberá ser siempre un acuerdo entre familias, profesores/as y dirección de la Escuela de Música.

*ESCENARIO 3 - ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE VALTIERRA; Correspondiente a la Situación 4 planteada por Gobierno de Navarra en el "Plan de Contingencia para el curso 2020/2021" y dictada por las Autoridades Sanitarias.

- CIERRE TOTAL DE LA EDUCACIÓN PRESENCIAL.

- <u>CLASES INDIVIDUALES DE INSTRUMENTO</u>

Las clases individuales de instrumento se seguirán haciendo de forma telemática, en las que se mantendrán la duración de la clase, así como el horario y día de la clase para cada

alumno. Se podrá cambiar los horarios siempre que haya conformidad por las dos partes, alumno/a y profesor/a.

- CLASES DE LENGUAJE MUSICAL

- Clases telemáticas de Lenguaje Musical. Se organizarán las clases y los tiempos de clase para poder atender de forma telemática en grupos pequeños en los cuales se puedan trabajar aspectos técnicos propios de la asignatura de forma lo más personalizada posible. Además, se apoyarán las clases con actividades dirigidas no presenciales.

*NORMAS Y PROTOCOLOS GENERALES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

CONTROL DE ASISTENCIA

El control de asistencia en todas las clases será exhaustivo. Ha sido siempre una parte importante en el control de los alumnos/as de la Escuela Municipal de Música. Este control permitirá a la Escuela de Música disponer de una relación con fecha y hora de todas las personas que han asistido a las clases que estará disponible para las Autoridades Sanitarias si así lo necesitasen y/o reclamasen.

- CONTROL DEL USO DEL BAÑO

El uso del servicio estará controlado. A partir de este curso el baño se usará con llave de la que todos los profesores dispondrán. Será el profesor quien permita el uso del baño a aquel/aquella alumno/a que lo necesite.

Es uso del servicio solo será posible en caso de necesidad y/o urgencia.

- ESTANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE MÚSICA

La estancia en las instalaciones de la Escuela de Música queda prohibida. Ningún alumno/a podrá estar en el pasillo esperando a nada ni a nadie. Deberá siempre que no tenga clase estar fuera de las instalaciones de la Escuela Municipal de Música.

Para poder facilitar y evitar que los alumnos/as tengan que esperar, se intentarán confeccionar los horarios de la forma más adecuada para evitar esos tiempos de espera que no se podrán hacer en el pasillo o entrada las instalaciones.

- USO OBLIGATORIO DE GEL HIDROALCOHÓLICO A LA ENTRADA Y A LA SALIDA DE LAS INTALACIONES DE LA ESCUELA DE MÚSICA

* PROTOLO ANTE UN CASO SOSPECHODO DE COVID-19

En caso de que algún alumno/a o profesor/a de la Escuela de Música detecte alguno de los síntomas del Covid-19 (tos seca, estado febril, dolor de garganta, fatiga. En algunos casos también puede haber disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad, vómitos o diarrea) se deberá actuar conforme a lo siguiente;

- Cuando un alumno/a inicie síntomas durante sus clases en la Escuela de Música se le llevará a un aula separada del resto. Se avisará a su familia. La familia deberá contactar con el centro de salud o con el teléfono de referencia de Gobierno de Navarra 948 290 290. Se avisará a las familias del resto de alumnos y se dará la clase por terminada. El resto de alumnos/as que durante ese día tengan clase con el profesor/a que haya estado en contacto que el alumno con síntomas, tampoco podrán asistir a clase.

- La Escuela de Música facilitará toda la información posible al centro de salud en cuanto a asistencia y actividades, para que puedan usarla si así lo consideran conveniente
- En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.

TODAS LAS INDICACIONES QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO SON UNA GUÍA DE FUNCIONAMIENTO GENERAL. LAS AUTORIDADES SANITARIAS SERÁN LAS QUE NOS DEN, A NOSOTROS Y A TODOS, LAS PAUTAS CONCRETAS EN LAS DIFERENTES SITUACIONES QUE SE PUEDAN DAR.

SIEMPRE QUE TENGAS SOSPECHA O SINTOMAS COMPATIBLES CON LA COVID-19 INFORMA A TU CENTRO MÉDICO Y, POR SUPUESTO, QUÉDATE EN CASA.